Biorgánicos DEL SUR DEL HUILA S.A. E.S.P.	APROBACIÓN DE POLIZA		
	CÓDIGO:	VERSIÓN:	FECHA:

Pitalito - Huila, 16 de julio de 2024.

TIPO DE APROBACION:

POLIZA DE CUMPLIMIENTO	X
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	

Se procede a revisar el Anexo 1 y 2 de las Garantía No. CHU-100024496 de cumplimiento expedida por la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A, el día 12 de julio de 2024, según acta de inicio suscrita, para garantizar el cumplimiento de la orden de consultoría- interventoría No. 018 de 2024 suscrita con **EDINSON ORLANDO ACOSTA GOMEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.061.754.736 de Popayán, y cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO CONSISTE "CIERRE Y CLAUSURA DE LA CELDA DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DE BIORGÁNICOS DEL SUR DEL HUILA S.A. E.S.P., AUTORIZADA MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 2392 DE 04 DE AGOSTO DE 2023."

POLIZA DE CUMPLIMIENTO

AMPAROS	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
Cumplimiento	30%	$2.337.290,40	03	07	2024	08	02	2025
Calidad del servicio	20%	$1.558.193,60	03	07	2024	03	02	2025

Que, por haber sido expedida según lo estipulado en el numeral 09 de la orden de consultoría- interventoría No. 018 de 2024y según las prescripciones legales, es procedente aprobar la(s) garantía(s) por reunir los requisitos de vigencia y cuantía exigidos por Biorgánicos del Sur del Huila SA ESP.

Aprobada por:

GERARDO AUGUSTO FLORIANO CRUZ
Gerente - Biorgánicos del Sur del Huila SA ESP

Proyectó: Helen Katherine Pulido Rodríguez
Jefe Administrativo y de Contratación